Aduana
Paraguay

CONTRATO Nº 14 /2012
AUDITORIA ISO 9001:2008

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 22 días del mes de junio del año dos mil doce, la Dirección Nacional de Aduanas, en adelante la CONTRATANTE, representado en este acto por el Director de Administración y Finanzas de la Institución, LIC. FERNANDO MARTINEZ ARELLANO, con Cédula de Identidad N° 2.834.668, de conformidad a lo establecido por la Resolución DNA Nº 280 de fecha 22 de junio de 2012, con domicilio en las calles El Paraguayo Independiente Nº 938 casi Montevideo, por una parte y por la otra la firma **SGS PARAGUAY S.A.**, con RUC Nº 80001937-7, representada en este acto por ING. JAVIER LOPEZ FRACCHIA, paraguayo, con Cédula de Identidad Nº 1.049.072, en su carácter de Representante Legal de la citada firma, en adelante denominada el PROVEEDOR, domiciliado en General Aquino 286 e/ Mcal. Estigarribia, de ésta capital, convienen en celebrar el presente Contrato para la prestación del servicio de **"AUDITORIA ISO 9001:2008"**, a favor de la Dirección Nacional de Aduanas, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que se establecen a continuación.

CONSIDERANDO

a) Que el Contratante ha solicitado al Certificador la prestación de determinados servicios de AUDITORIA ISO 9001:2008 (en lo sucesivo denominados los "Servicios"), tal como se los define en las Condiciones Generales que se adjuntan a este Contrato;

b) Que el Certificador, habiendo declarado al Contratante que posee las aptitudes profesionales requeridas y que cuenta con el personal y los recursos técnicos necesarios, ha convenido en prestar los Servicios en los términos y condiciones estipulados en este Contrato;

POR LO TANTO, las Partes convienen en lo siguiente:

1. Los documentos adjuntos al presente Contrato se considerarán parte integral del mismo:

a) Condiciones Generales del Contrato;
b) Condiciones Especiales del Contrato, y
c) Los siguientes Apéndices

Apéndice A: Descripción de los Servicios
Apéndice B: Requisitos para la presentación de informes
Apéndice C: Personal clave y Subconsultores
Apéndice D: Desglose del precio del Contrato en moneda extranjera X___ No utilizado
Apéndice E: Precio del Contrato en moneda nacional
Apéndice F: Servicios e instalaciones proporcionados por el Contratante

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Dirección de Administración y Finanzas

Fernando Martínez Arellano
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

SGS
SGS Paraguay S.A.

Javier López F.
Presidente Interino
SGS Paraguay

Aduana
Paraguay

2. Los derechos y obligaciones mutuos del Contratante y del Certificador serán los estipulados en el Contrato, en particular, los siguientes:

a) El Certificador proporcionará los Servicios de conformidad con las disposiciones del Contrato, y

b) El Contratante efectuará los pagos al Certificador de conformidad con las disposiciones del Contrato.

3. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto en la partida 260 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES del Presupuesto aprobado para la Dirección Nacional de Aduanas para el presente Ejercicio Fiscal.

4. La adjudicación del contrato se llevó a cabo en virtud del procedimiento basado en el sistema de selección de calidad y costo, sin precalificación de firmas certificadoras.

EN FE DE LO CUAL, las Partes han dispuesto que se firme este Contrato en sus nombres respectivos en la fecha antes consignada.

Por y en representación de la Dirección Nacional de Aduanas

LIC. FERNANDO MARTINEZ ARELLANO, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

[Representante autorizado DNA]

Fernando Martínez Arellano
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Por y en representación de *[Certificador]*

Javier López F.
Presidente Interino
SGS Paraguay

SGS
SGS Paraguay S.A.

[Representante autorizado]

Por y en representación de cada Integrante del Certificador

Elizabeth Ibáñez
Auditor Líder ISO 9001
SGS PARAGUAY S.A.

SGS
SGS Paraguay S.A.
Tel. 222 582

[Integrante]

[Representante autorizado]

ROBERTO P. PERALTA
Information Technology
SGS Paraguay S.A.

SGS
SGS Paraguay S.A.
Tel. 222 582

[Integrante]

[Representante autorizado]

Aduana
Paraguay

Apéndice A: Descripción de los Servicios

I. OBJETIVO

El trabajo a realizar es de Auditoria de Seguimiento Semestral y ampliación de alcance bajo las normas ISO 9001:2008, las documentaciones estarán disponibles en cada una de las dependencias a ser auditadas y en ningún caso podrán ser retiradas fuera de las instalaciones de la misma.

II. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Los servicios requeridos serán desarrollados en función al siguiente alcance y desarrollo de tareas para el cumplimiento de los objetivos:

ADMINISTRACION / PROCESOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS	ALCANCE	UBICACIÓN
Aduana Empredil S.A. – Puerto San José	18	Trámite de Despachos IC04, ECO1, IDA3, ICO9 Y EC09	Zeballos Cué
Administración Aeropuerto Internacional Guarani	25	Trámite de Despachos IC04, ECO1, IDA3, ICO9 Y EC09	Minga Guazú
Aduana Itá Enramada o Aduana de Concepción u otro.	14	Trámite de Despachos IC04, ECO1, IDA3, ICO9 Y EC09	Asunción o Ciudad de Concepción u otra ciudad
Administración del Sistema Informático Sofía	8	Atención al usuario	Asunción – Aduana Central
COIA	5	Mantenimiento de vehículos y lanchas	Asunción – Aduana Central
Dirección de Fiscalización	10	Investigación y control posterior	Asunción – Aduana Central
Dirección de Procedimientos Aduaneros	10	Devolución de Tributos por pago indebido.	Asunción – Aduana Central
Otro proceso de la Administración Central	15	RRHH Y DAF	Asunción – Aduana Central

ITEM	SERVICIOS REQUERIDOS	CANTIDAD DIAS	OBSERVACIONES
1	5° Auditoria de seguimiento semestral	10 días / auditor	A ser ejecutada en junio – julio de 2012
2	Auditoría de pre-ampliación de alcance	10,5 días / auditor	A ser ejecutada en octubre – Noviembre 2012
3	Auditoria de ampliación de alcancel	13 días / auditor	A ser ejecutada en Diciembre 2012 y Enero 2013
4	Auditoria de re-certificación	16 días / auditor	A ser ejecutada en Diciembre 2012 y Enero 2013

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Dirección de Administración

Fernando Martinez Arellano
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

SGS
SGS Paraguay S.A.

Javier López F.
Presidente Interino
SGS Paraguay

Aduana
Paraguay

Apéndice B: Requisitos para la presentación de informes

INFORMES A SER EMITIDOS

AL FINALIZAR EL SERVICIO EMITIRÁN LOS SIGUIENTES INFORMES:

a. Informe de Seguimiento 5° Auditoria de seguimiento semestral, a ser entregado en julio de 2012, (al término de la auditoria), que deberá contener: La definición del seguimiento del certificado, la cantidad de no conformidades (mayores o menores), si las hubiera, pistas de la Auditoría, observaciones, oportunidades de mejora, si las hubiere.

b. Informe sobre la Auditoría de pre-ampliación de alcance, a ser entregado en el mes de octubre de 2012 (al término de la auditoria), que deberá contener: la cantidad de hallazgos (críticos y no críticos), si las hubiera, observaciones, oportunidades de mejora, si las hubiere y una conclusión final que reporte el porcentaje de implementación del sistema, en los nuevos procesos y administraciones a certificar.

c. Informe sobre la Auditoria de Re Certificación y la Ampliación del Alcance a ser entregado en enero de 2013, (al término de la auditoria), que deberá contener: La recomendación del certificado, la cantidad de no conformidades (mayores o menores), si las hubiera, pistas de la Auditoría, observaciones, oportunidades de mejora, si las hubiere.

Los citados Informes deben ser entregados en formato impreso y digital, a la Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad de la DNA, dentro del plazo de los 02 días posteriores al término del mes respectivo.

CRONOGRAMA

1	5° Auditoria de seguimiento semestral	10 días / auditor	A ser ejecutada en junio – julio de 2012
2	Auditoría de pre-ampliación de alcance	10,5 días / auditor	A ser ejecutada en octubre – Noviembre 2012
3	Auditoria de ampliación de alcancel	13 días / auditor	A ser ejecutada en Diciembre 2012 y Enero 2013
4	Auditoria de re-certificación	16 días / auditor	A ser ejecutada en Diciembre 2012 y Enero 2013

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS - Dirección de Administración

Fernando Martínez Arellano
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

SGS
SGS Paraguay S.A.

Javier López F.
Presidente Interino
SGS Paraguay

Aduana
Paraguay

Apéndice C: Personal clave y Subconsultores

Nombre[2]	Cargo[3]
Personal	
Javier López Fracchia	Auditor Lider ISO 9001 (Gerente Division)
Elizabeth Ibáñez	Auditor Lider ISO 9001 (Representante Comercial)
Diana Diez Barrios	Auditor Lider ISO 9001 (Representante Comercial)
Marlene Fleitas	Auditor Lider ISO 9001 (Representante Comercial)
Ninfa Recalde	Asistente Comercial y Administrativa
José Ignacio Melis	ISO 9001 e ISO 22000
Laura Acosta	ISO 9001
Enrique Galeano	ISO 9001
Roberto Peralta	ISO 9001

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Dirección de Administración y Finanzas

Fernando Martínez Arellano
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

SGS
SGS Paraguay S.A.

Javier López F.
Presidente Interino
SGS Paraguay

Aduana
Paraguay

Apéndice E: Precio del Contrato en moneda nacional

Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer que el valor del Contrato asciende a un monto total de **GUARANÍES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA (G. 342.479.280.-)**, IVA incluido; y que el compromiso u obligación de pago por parte de la CONTRATANTE será exclusivamente por los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Dirección de Administración y Finanzas

Fernando Martínez Arellano
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

SGS
SGS Paraguay S.A.

Javier López F.
Presidente Interino
SGS Paraguay

Aduana
Paraguay

Apéndice F: Servicios e instalaciones proporcionados por el Contratante

Las documentaciones estarán disponibles en las siguientes dependencias de la DNA:

ADMINISTRACION / PROCESOS	ALCANCE	UBICACIÓN
Aduana Empredil S.A. – Puerto San José	Trámite de Despachos IC04, ECO1, IDA3, ICO9 Y EC09	Zeballos Cué
Administración Aeropuerto Internacional Guarani	Trámite de Despachos IC04, ECO1, IDA3, ICO9 Y EC09	Minga Guazú
Aduana Itá Enramada o Aduana de Concepción u otro.	Trámite de Despachos IC04, ECO1, IDA3, ICO9 Y EC09	Asunción o Ciudad de Concepción u otra ciudad
Administración del Sistema Informático Sofía	Atención al usuario	Asunción – Aduana Central
COIA	Mantenimiento de vehículos y lanchas	Asunción – Aduana Central
Dirección de Fiscalización	Investigación y control posterior	Asunción – Aduana Central
Dirección de Procedimientos Aduaneros	Devolución de Tributos por pago indebido.	Asunción – Aduana Central
Otro proceso de la Administración Central	RRHH Y DAF	Asunción – Aduana Central

Fernando Martínez Arellano
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

OK. RECIBÍ ORIGINAL

JAVIER LÓPEZ F.

SGS
SGS Paraguay S.A.

Javier López F.
Presidente Interino
SGS Paraguay